

CLAUSTRO DE PROFESORES ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL. PLAN DE DESARROLLO 2010 – 2012.

FECHA: 10 -08 - 2009

HORA INICIACIÓN: 8:15 A.M.

HORA DE TERMINACIÓN: 11:40 A.M.

ORDEN DEL DÍA

El Director de la Escuela de Ingeniería Civil Profesor Hernán Martínez C. propone el siguiente Orden del Día:

- 1. INSTALACIÓN.**
- 2. LLAMADO A LISTA.**
- 3. NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR Y RELATOR DEL CLAUSTRO.**
- 4. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS A LA COLEGIATURA DE SEDE.**
- 5. DISCUSIÓN DE DOCUMENTOS.**
- 6. CONCLUSIONES.**

Puesto a consideración de los presentes se acuerda el propuesto Orden del Día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. INSTALACIÓN.

El Profesor Hernán Martínez C, Director de la Escuela De Ingeniería Civil, da la bienvenida y agradece a los profesores la presencia y respuesta para participar en este evento académico, que debe cumplirse para establecer el Plan de Desarrollo de la Universidad para el período 2010 – 2012.

2. LLAMADO A LISTA.

Se acuerda no hacer llamado a lista al contar con la mayoría de los profesores de la Escuela y los que faltan lo hacen en cumplimiento de otras funciones académicas o encontrarse fuera de la Sede.

3. NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR Y RELATOR DEL CLAUSTRO.

Se ponen a consideración los nombres del Profesor Hernán Martínez C. como Coordinador y del Profesor Oscar de J. zapata O. como relator. Los nombres propuestos son acogidos unánimemente.

4. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS A LA COLEGIATURA DE SEDE.

Se ponen a consideración los nombres de los Profesores: Hernán Martínez C. y John Jairo Blandón como Delegados a la Colegiatura de Sede. Los nombres propuestos son acogidos unánimemente.

5. DISCUSIÓN DE DOCUMENTOS

Se indica que desde la Dirección de la Universidad se han colgado en la página Web una serie de documentos que se consideran insumos básicos para la discusión a adelantarse. Se hace mención del documento base presentado por la Rectoría de la Universidad. Se destaca que en él se presentan las siguientes LINEAS DE ACCIÓN:

- I. FORMACIÓN DE EXCELENCIA.
- II. CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA.
- III. UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES.
- IV. DESARROLLO INSTITUCION PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN.
- V. COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD.
- VI. INTERNACIONALIZACIÓN.

Se propone como mecanismo de trabajo, que partiendo del conocimiento previo de cada uno de los presentes se hagan los comentarios al respecto, sin consignar los nombres de quienes intervienen sino las ideas expresadas. Los aportes presentados son los siguientes:

Hay desacuerdo con las líneas definidas en el documento Base. Parece escrito por humanistas. Decir que debe construirse "una Universidad para los estudiantes" es demasiado impreciso porque ella va más a ya de los solos estudiantes. No se precisa cual es el modelo que se plantea. Se puede pensar que obedece a algún modelo gringo o Europeo. Hablar de "Formación para la Excelencia" es erróneo, para Sabater "la Universidad no forma la que forma es la familia." Se cuestiona si la excelencia se forma. Con relación a la Internacionalización se cuestiona con quien, en condiciones. No es función de la Universidad crear políticos, se trata de educar profesionales capaces de resolver los problemas y necesidades del país.

Lo entregado como insumo de discusión cabria pensarse como resultado de los otros ejercicios de construcción de Planes de Desarrollo anteriores. Las líneas definidas pueden ser fruto de lo que no se ha ejecutado de lo anteriormente planteado. El balance de lo hecho es insuficiente a la luz de los resultados entregados. No deben plantearse planes como si se partiera de cero, la memoria de lo anterior es clave para avanzar y es un error no trabajar sobre el acumulado de esfuerzos. Se hace necesario la definición de recursos a ejecutar par dar cumplimiento a lo que en el "soñar colectivo" se hace se duda del acatamiento de lo que se discuta.

No hay nada que operar. Lo que se presenta es un Documento precario lleno de buenas intenciones. Favorece que el Rector tenga previo conocimiento. Hablar de la Acreditación de manera cuantificada. No se evalúa hacia dónde vamos. No se evalúan los resultados de los Centros e Institutos. Debe Cambiar política de distribución de lo que se produce por Extensión e Investigación. No hay socialización. Presupuesto de la Universidad es constante solo crecen los aportes a salud y en impuestos. No se habla del Pasivo Pensional. Se deben sacar propuestas cuantificadas. En la presentación es importante que se diga el % total de programas académicos

acreditados, tanto en pregrado como en posgrado. En el diagnóstico interno no se dice nada de los programas de pos doctorado. Igualmente los resultados de las evaluaciones o auditorías internas realizadas a los centros e institutos de la Universidad. Cuáles son los resultados del plan anterior 2007-2009. Donde están difundidos y el balance de cumplimiento de los planes de acción respectivos a todos los niveles.

En el numeral de UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES, no se habla nada del número de estudiantes matriculados por estratos sociales y de cómo mantener la Universidad al servicio de las comunidades menos favorecidas. El plan debe dar indicativos numéricos del incremento de estudiantes de estratos 1, 2, indígenas, afro descendiente.

En la DOCENCIA no se habla nada de la preparación del cuerpo docente y procedimientos para acceder a la titulación de maestrías y doctorados.

No hay claridad en cómo se está fortaleciendo el pregrado. El programa de bibliotecas y laboratorios debe estar acompañado de rubros presupuestales.

Respecto a la adquisición de programas de computador para la enseñanza y práctica del futuro profesional no se menciona, ni cómo se van a adquirir los recursos para la compra de estos.

Lo definido en el documento Base puede decirse que son objetivos muy generales. Luego de la implementación de la Reforma académica en el semestre 01/2009 se debe buscar acreditación internacional de las carreras.

OJO SUGIERO CAMBIAR EL PÁRRAFO QUE ESTÁ RESALTADO EN AMARILLO POR LO QUE ESTÁ RESALTADA EN ROJO

Importante tener algo de que hablar. En tema de comunicación con la sociedad, falta publicidad y mercadeo. No basta la utilización de la tecnología. Las convocatorias docentes no tienen suficiente publicación en los medios impresos. Parte del mercadeo requerido por la Universidad lo podemos hacer nosotros. No es suficiente con ser los mejores tenemos que contarlo a la sociedad. Nos falta ir a mostrar que somos y que hacemos. Debemos ir a colegios y municipios a mostrar lo que producimos y el tipo de profesionales que entregamos a la comunidad. No basta con el día del bachiller. No se da crédito al personal que hace la Universidad. En reiteradas ocasiones no figuran los nombres de las personas que hacen que la universidad funcione. En el documento no se habla de movilidad nacional ni cómo hacerla siendo ello uno de los pilares de la reciente Reforma Académica. En lo particular de Escuela, se cuestiona en qué momento vamos a hacer revisión del plan de estudio y la creación y rotación de asignaturas entre docentes, balance y modificaciones de las asignaturas definidas.

Se considera importante que se tiene algo sobre lo cual se puede iniciar la discusión y construcción del plan de desarrollo de la Universidad, no significa que tengamos que estar total o parcialmente de acuerdo con esto.

Se identifica que en lo relacionado con la línea de "Comunicación con al Sociedad" hace falta que la Universidad considere como valioso el que debemos tener una estrategia de Publicidad y Mercadeo, entendido como aquel con base en el cual se tenga fuerte difusión de lo que es la Universidad, lo que ofrece y logra, no podemos desconocer que las mejores empresas tienen la mejor publicidad, y esta Universidad es la mejor del país pero muy pocos lo saben, debemos hacernos conocer y reconocer. En la misma línea es importante que la Universidad tenga un plan de socialización de su quehacer académico y de formación de profesionales en los colegios, municipios y regiones con base en vistas a los mismos para que de forma organizada demos a conocer la Universidad y los planes de estudio que ofrece a los estudiantes de la educación secundaria.

Hace falta en las líneas del plan propuesto lo relacionado en forma específica con su cuerpo de colaboradores (trabajadores, empleados y docentes), en la que se contemplen planes de formación, capacitación, motivación y otros aspectos relevantes del quehacer individual y colectivo.

En particular, con la Escuela y que puede aplicarse al resto de la Universidad, se estima conveniente establecer un programa de desarrollo del plan de estudios que contemple: revisión del plan según lo que está viviendo con la reforma, revisión y renovación de contenidos de asignaturas, promoción de asignaturas entre estudiantes y profesores, creación y promoción de nuevas asignaturas, programación de asignaturas de tal manera que todas puedan ser dictadas regularmente, rotación de los profesores entre las asignaturas afines con su formación y desempeño académico. Lo anterior permite una mejor programación de lo académico y de las situaciones administrativas de los docentes por comisiones, sabáticos, licencias, etc.

La elaboración de un Plan de Desarrollo no es fácil. Significa carta de navegación para alcanzar objetivos. Hay muchos documentos de apoyo. Lo presentado es una lista de intenciones que debe terminar en definición de proyectos. Muchas necesidades pocos recursos. Se deben generar presupuestos organizados y priorizados. Urge implementación y manejo de indicadores para hacer un seguimiento eficiente.

Preocupa el que es común que para ubicar a la Universidad se hable de sitios aledaños y que la referencia geográfica no sea ella misma sino los vecinos. Se cuestiona cómo hacer para hacernos más visibles. Se reitera que los Planes de Desarrollo que siempre se quedan cortos en lo presupuestal. En lo relacionado con el definido Plan de movilidad se destaca, su presupuesto tan precario. No se piensa en un Plan de desarrollo soportado económicamente a largo plazo, ni se indica cuáles son las estrategias para conseguir los recursos adecuados.

En lo referente a Docencia no se tiene en cuenta que la Evaluación docente debe ser equilibrada y equitativa entre las funciones desarrolladas de docencia, investigación y extensión. Debe

considerarse la Creación de museos, utilizando la gran cantidad de elementos que se tienen en el recorrido de los 140 años que tiene la Universidad. Falta compromiso en la actualización y adecuación de laboratorios. Preocupa el desmantelamiento de profesores de la Unidad de Estructuras. Sorprende el hecho de que la Universidad está formando estudiantes que no le sirven a la misma para su relevo generacional, pero si a todas las otras instituciones universitarias. Debe ser Universidad para todos.

Hay acuerdos en las intervenciones. No se ve evaluación de lo que se hizo en el plan anterior. No podemos mandarnos al mundo cuando no tenemos como hacerlo. No figura el descongelamiento de la planta de profesores. Hay Problemas de comunicación. Con relación a que lo discutido sea tenido en cuenta se precisa que no se cree que vayamos a ser escuchados. Se nota alto nivel de Stress. Nos dejamos empapelar por los administrativos. Lo grandes sistemas implementados son la sistematización del desorden. Hay Stress ambiental (Facultad de Minas, el M1). Requerimos de ocho profesores nuevos en los próximos ocho años. Importante Incorporar un grupo de profesores del área de hidráulica en la composición de los docentes adscritos a la Escuela de Ingeniería Civil. Es ineludible tocar el tema de la descongelación de la planta docente. Se hace propuesta de suspender proceso de modificación del estatuto docente, hasta que pasen cinco años de la última vinculación de docentes 2017.

Preocupa la proliferación de profesores ocasionales. No se mejora la calidad de la docencia con un detrimento de la planta docente.

Se cuenta experiencia de la universidad de Illinois. Hay una Realidad indiscutible en la presencia de la computación en la enseñanza y prácticas de laboratorio. Clase magistral tiende a desaparecer. Los laboratorios de las grandes universidades cada vez son más virtuales y de simulación, hacia allá tiende la enseñanza en el mundo de la Ingeniería. Esto es una apreciación discutible. Sobre línea II "CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA", se le apuesta a la investigación. Hay muchas Universidades importantes del mundo que están en quiebra. Para algunos expertos Internacionales, La Universidad Nacional tal como existe en el momento no es viable. Debe tenerse en cuenta el problema: "Investigar es una ilusión, sino hay recursos para hacerlo.

Hay Escepticismo frente al tipo de propuestas como las que plantea el documento base de discusión entregado. Conviene mirar la proyección de la Escuela de ingeniería Civil a la sociedad. Hay problema de comunicación. Se menciona documento de la SAI sobre la doble calzada y la forma como se atacan a docentes de la Escuela. Universidad no responde ni participa en los cuestionamientos que se le hacen.

Al Documento Le faltan muchas cosas a la parte de internacionalización. En ninguna parte se hace alusión a cómo resolver problemas como los presentados para traer profesores de pos doctorado o de pasantía. No se sabe cómo resolver aspectos en cuanto a salarios y cobertura en salud.

Mirando documento de la Reunión de Facultades de Ingeniería en la Sede de Palmira, Se cuestiona sobre lo relacionado con la reforma académica. Se pregunta, estos documentos a

donde van parar. Problemas de comunicación interna y externa. Puede decirse que son documentos muy precisos de excelentes aportes pero de donde pretende la Universidad sacar los recursos para cubrir tan sesudas ideas de lo que debe hacerse en los próximos años

6. CONCLUSIONES.

Finalmente y luego de la lectura de los aportes entregados y estando de acuerdo con la relatoría presentada Se acoge el siguiente pronunciamiento : Se comparte lo definido en la reunión Intersedes de Facultades de ingeniería de Palmira, pero se reitera en que ellas se convierten en “buenos deseos” de no plantearse por parte de la Dirección de la Universidad los mecanismos claros para la consecución de recursos, con compromisos que deben ser valorados por indicadores precisos al término de la vigencia del actual Plan de Desarrollo.

CLAUSTRO DE PROFESORES ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

HERNAN MARTÍNEZ CARVAJAL.

COORDINADOR CLAUSTRO

OSCRA DE JESÚS ZAPATA OCAMPO

RELATOR CLAUSTRO